

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: SIGGLAS 2024-SSU-000387

MODALIDAD LICITADORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

OBJETO

PARA LOS TRES LOTES:

ACTA APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO, CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS, ADMISIÓN DE LICITADORES, VALORACIÓN DEL CRITERIO OBJETIVO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE *Suscripción de Licencias Software* (ref. 06/24)

ACTO NO PÚBLICO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----- D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefe del Servicio de Apoyo Jurídico

Vocales:

----- D^a Natalia Benavides de Arcos. Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar. (PS del Secretario General)

----- D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento).

----- D^a. María Ugart Portero. Adjunta a la Jefatura de Servicio del Instituto del Taxi

----- D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

----- D^a Ana María Bonilla Muñoz. Jefa del Servicio de Juventud

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

----- D^a Isabel González Romero. Jefa de Sección adscrita al Servicio de Gobierno Interior

Secretaria:

----- D^a.Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asiste:

----- D. Francisco de Paula Estévez García. Jefe de Sección de Administración y Contratación del Servicio de Tecnologías de la Información.

Código Seguro De Verificación	02+vNakt55ecVyBetNeFcQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	27/06/2024 12:22:30 27/06/2024 12:18:03
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/02+vNakt55ecVyBetNeFcQ==		



ANUNCIO DE LICITACIÓN

Plataforma de Contratación del Sector Público el 07/06/24

Sevilla, a 25 de junio de 2024
HORA: 09:30 horas
LUGAR: Salón Fieles Ejecutores

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PLACSP, se han presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas en cada uno de los lotes en que se divide el expediente:

LOTE 1: SUSCRIPCIONES LICENCIAS SOFTWARE 1; ADOBE, COREL Y TEAMVIEWER

No se presentan ofertas

LOTE 2: SUSCRIPCIÓN LICENCIAS SOFTWARE 2; AUTODESK

- SEIDOR TECH, S.A.U.
- GRAITEC SPAIN, S.L.

LOTE 3: SUSCRIPCIÓN LICENCIAS SOFTWARE 3; PRESTO

- SEIDOR TECH, S.A.U.
- GRAITEC SPAIN, S.L.

A continuación se procede al examen del archivo electrónico único presentado por dichas empresas, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexos II debidamente completados y firmados), por lo que se acuerda la admisión a licitación de todas ellas en cada uno de los lotes.


A continuación se procede al examen de las ofertas presentadas; aplicando el criterio de adjudicación previsto en el Anexo I del PCAP para cada LOTE, resulta lo siguiente:

LOTE 2: OFERTA ECONÓMICA (100 puntos)

Valoración económica de las ofertas

Puntuación máxima a otorgar.....: 100,00
Importe de licitación.....: 30.286,79
Valor medio de las ofertas.....: 28.067,98
Umbral base aceptadas (-15% de la media)..: 23.857,78
Cuantía para realizar la puntuación (K)..: 23.857,78

Licitador	Importe	Baja	Puntuación
SEIDOR TECH	26.769,20	11,61%	54,71
GRAITEC	29.366,75	3,04%	14,31

Código Seguro De Verificación	02+vNakt55ecVyBetNeFcQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	27/06/2024 12:22:30	
Observaciones		Firmado	27/06/2024 12:18:03	
Url De Verificación	Página		2/4	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/02+vNakt55ecVyBetNeFcQ==			

LOTE 3: OFERTA ECONÓMICA (100 puntos)

Valoración económica de las ofertas

Puntuación máxima a otorgar.....: 100,00
Importe de licitación.....: 19.876,00
Valor medio de las ofertas.....: 13.246,55
Umbral base aceptadas (-15% de la media): 11.259,56
Cuantía para realizar la puntuación (K)...: 11.259,56

Licitador	Importe	Baja	Puntuación
GRAITEC	13.049,86	34,34%	79,22
SEIDOR TECH	13.443,23	32,36%	74,66

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. Admitir a licitación las siguientes empresas:

LOTE 2: SUSCRIPCIÓN LICENCIAS SOFTWARE 2; AUTODESK

- GRAITEC SPAIN, S.L.
- SEIDOR TECH, S.A.U.

LOTE 3: SUSCRIPCIÓN LICENCIAS SOFTWARE 3; PRESTO

- GRAITEC SPAIN, S.L.
- SEIDOR TECH, S.A.U.

2. **LOTE 1:** Proponer al órgano de contratación que lo declare desierto, al no presentarse ninguna empresa a licitación.


3. **LOTE 2:** Clasificar las empresas por el siguiente orden:

1. SEIDOR TECH, S.A.U.
2. GRAITEC SPAIN, S.L.

4. Proponer a la empresa SEIDOR TECH, S.A.U. como adjudicataria del **LOTE 2: SUSCRIPCIÓN LICENCIAS SOFTWARE 2; AUTODESK** del expediente de referencia, instruido para la contratación del Contrato de *Suscripción de Licencias Software* por importe de 26.769,20 € sin I.V.A. (32.390,73 € con I.V.A.) instando en este acto a la unidad administrativa a fin de que requiera a la empresa la documentación exigida en el PCAP; una vez presentada deberá adjudicarse el contrato en los términos de la LCSP.

5. **LOTE 3:** Clasificar las empresas por el siguiente orden:

1. GRAITEC SPAIN, S.L.
2. SEIDOR TECH, S.A.U.


Código Seguro De Verificación	02+vNakt55ecVyBetNeFcQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	27/06/2024 12:22:30	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	27/06/2024 12:18:03	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/02+vNakt55ecVyBetNeFcQ==			

6. Proponer a la empresa GRAITEC SPAIN, S.L. como adjudicataria del **LOTE 3: SUSCRIPCIÓN LICENCIAS SOFTWARE 3; PRESTO** del expediente de referencia, instruido para la contratación del Contrato de *Suscripción de Licencias Software* por importe por importe de 13.049,86 € sin I.V.A. (15.790,33 € con I.V.A.) instando en este acto a la unidad administrativa a fin de que requiera a la empresa la documentación exigida en el PCAP; una vez presentada deberá adjudicarse el contrato en los términos de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	02+vNakt55ecVyBetNeFcQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	27/06/2024 12:22:30	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	27/06/2024 12:18:03	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/02+vNakt55ecVyBetNeFcQ==			